

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER**

ACTA N° 002

FECHA DE LA SESIÓN: 03 de Mayo de 2019.

HORA: 09:00 a.m

LUGAR: Corporación Autónoma Regional de Santander, San Gil.

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

DANIEL A. GARCÍA MODESTO.

Cargo – Delegado Ministro Ambiente y Desarrollo Sostenible

MANUELA JARAMILLO GÓMEZ

Cargo –Delegada del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

JUAN CARLOS REYES

Cargo – Delegado Gobernador de Santander

OSCAR RAMIRO ORTÍZ AVILA

Cargo – Alcalde Municipio de San Miguel

CARLOS BAUTISTA

Cargo – Alcalde Municipio de Cabrera

HECTOR RODRIGUEZ ROMERO

Cargo – Alcalde Municipio de Pinchote

SECRETARÍA TÉCNICA:

GABRIEL ABRIL ROJAS

Cargo – Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental CAS.

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraba presente:

LARISSA ARAGÓN BARRERA
Cargo- Contratista Oficina de Asesora de Planeación
MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ANTECEDENTES:

El Secretario Técnico del OCAD CAS Dr. GABRIEL ABRIL ROJAS, convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico secretariaocad@cas.gov.co, enviado el día 13 de Marzo del año 2019 a las 10:00 horas, a participar en la sesión PRESENCIAL a realizarse el día 03 de Mayo del año 2019, a partir de las 9:00 horas y hasta las 12:00 horas del día.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 10:05 horas del día 03 del mes de mayo de 2019, el Secretario Técnico Dr. GABRIEL ABRIL ROJAS, da formalmente apertura a la 10:05 horas del día a la sesión PRESENCIAL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones, así

- a. DANIEL A. GARCÍA MODESTO– Delegado del Gobierno Nacional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como ministerio líder
- b. MANUELA JARAMILLO GOMEZ – Delegada del Gobierno Nacional del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como ministerio acompañante.
- c. JUAN CARLOS REYES– Delegado del Gobierno Departamental.
- d. HECTOR RODRIGUEZ ROMERO – Alcalde municipio de Pinchote
- e. CARLOS BAUTISTA- Alcalde municipio de Cabrera
- f. OSCAR RAMIRO ORTTIZ AVILA- Alcalde municipio de San Miguel

Se deja constancia de que por medio de la Resolución DGL No.00000482 del 24 de Julio de 2018, el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, delegó en el Dr. GABRIEL ABRIL ROJAS, Subdirector de Planeación Ambiental, como Secretario Técnico su participación en las sesiones de los Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de la Corporación Autónoma Regional de Santander.

Así mismo, por medio de la Resolución No. 3363 del 26 de diciembre de 2017, la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, delegó en la Dra. MANUELA JARAMILLO

GÓMEZ, quien se desempeña como Asesora del despacho, para que asista como representante del Ministerio en su participación en las sesiones de los Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de la Corporación Autónoma Regional de Santander.

Igualmente, por medio de la Resolución No. 2096 del 08 de Noviembre de 2018, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, delegó en el Dr. DANIEL ANTONIO GARCÍA MODESTO, su participación en las sesiones de los Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de la Corporación Autónoma Regional de Santander.

Por medio de Resolución No.5649 del 30 de Abril de 2019, el Gobernador de Santander, Dr. Didier Tavera Amado, delega al Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo de la Gobernación de Santander, con voz y voto a la primera sesión presencial del OCAD de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. El día 02 de Mayo de 2019, mediante Resolución No.5793, se encarga en el Dr. JUAN CARLOS REYES NOVA, como Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, durante los días 02 y 03 de Mayo de 2019.

Asimismo, el Secretario Técnico deja constancia que de conformidad con el artículo 3.1.4.4. del Acuerdo 45 de 2017, para la presente sesión de OCAD CAS, se han elegido como voceros de los niveles de gobierno municipal y departamental, al alcalde HECTOR RODRIGUEZ ROMERO, del municipio de PINCHOTE y al DELEGADO del gobernador JUAN CARLOS REYES NOVA, del departamento de Santander, respectivamente.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quorum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de la siguiente información:
 - i. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la comisión rectora.
 - ii. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
 - iii. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- IV. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
- V. Elección del Presidente del OCAD de la CAR
- VI. Conformación del Comité Consultivo
- VII. Definición del cronograma de sesiones
- VIII. Proposiciones y varios.
- IX. Aprobación del Acta de la primera sesión OCAD
- X. Cierre de la sesión.

- I. El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.¹

¹ Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.* Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

II. Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Total
	2012-2020				
(+) Total asignaciones directas 2012-2018	\$63.117.435,66	-	-	-	\$63.117.435,66
(-) Proyectos aprobados con recursos 2013-2014 y 2016-2016	\$28.132.660	-	-	-	\$28.132.660
(+) Liberación de Recursos	\$3.150.120				\$3.150.120
(+) Total Presupuesto 2019 - 2020 (Ley 1942/2018) Restricción 50%	\$3.784.864	-	-	-	\$3.784.864
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (corte 31/03/2019)	\$936.892,39	-	-	-	\$936.892,39
Saldo disponible a la fecha de corte (Sin rendimientos)	\$42.856.652,05	-	-	-	\$42.856.652,05

INDICADORES DE CONTROL DE CAJA

FUENTE DE FINANCIACIÓN SGR/ BENEFICIARIO	FECHA DE GIRO	VALOR
AD CORPOSANTANDER	29-may.-14	\$ 28.132.661,00
AD CORPOSANTANDER	30-abr.-15	\$ 12.508.842,09
AD CORPOSANTANDER	14-ago.-15	\$ 1.253.808,00
AD CORPOSANTANDER	11-sep.-15	\$ 1.670.654,00
AD CORPOSANTANDER	15-dic.-15	\$ 1.420.756,43
AD CORPOSANTANDER	14-mar.-16	\$ 1.288.220,01
AD CORPOSANTANDER	14-jun.-16	\$ 553.732,47
AD CORPOSANTANDER	25-abr.-2017	\$ 706.910,39
AD CORPOSANTANDER	20-jun.-2017	\$ 4.347.186,00

AD CORPOSANTANDER	3-nov.-2017	\$	576.288,27
AD CORPOSANTANDER	21-nov.-2017	\$	1.479.496,00
AD CORPOSANTANDER	15-mar.-2018	\$	3.516.223,00
AD CORPOSANTANDER	15-ago.-2018	\$	2.856.425,00
AD CORPOSANTANDER	16-nov.-2018	\$	2.806.233,00
TOTAL DE RECURSOS GIRADOS		\$	63.117.435,66
VALOR PROYECTOS APROBADOS		\$	28.132.660,00
VALOR RECURSOS LIBERADOS		\$	3.150.120,00
ASIGNACIONES DIRECTAS BIENIO 2019-2020		\$	7.569.727,00
RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2018)		\$	3.784.864,00
TOTAL ASIGNACIONES A LA FECHA		\$	66.902.299,66
RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA FECHA DE CORTE		\$	936.892,39
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA DE CORTE		\$	42.856.652,05

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

- A la fecha de la reunión no se encuentran proyectos radicados ante el Sistema General de Regalías.

IV. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Dr. DANIEL GARCÍA, hace presentación del reglamento único del OCAD, de conformidad con el Acuerdo No.045 de 2017 y el acuerdo 052 de 2018.

V. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD DE LA CAS

Por unanimidad se hace elección del Alcalde del municipio de Pinchote el Señor HECTOR RODRÍGUEZ ROMERO, para que ejerza el cargo como Presidente del OCAD.

VI. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

Los comités Consultivos se crearon con el fin de realizar una vista multilateral de todos los elementos técnicos que requieren para sus proyectos. Si bien la Ley 1942 de 2018, en su artículo 49, da vía libre a la opción de crear o no los comités consultivos, por decisión unánime, Se decide continuar con el Comité Consultivo, el cual está conformado de la siguiente manera:

- Unidades Tecnológicas de Santander
- Universidad Libre de Colombia
- Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI
- Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- Universidad Industrial de Santander – UIS
- Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
- Cámara de Comercio de San Gil

VII. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES:

El cronograma se deja abierto para las necesidades que se presenten y la segunda rendición de cuentas en la presente vigencia se dejará para el 12 de Diciembre de 2019.

VIII. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El señor alcalde del municipio de San Miguel, indica que teniendo en cuenta que los temas abordados en las líneas del Plan de Desarrollo y al Ministerio de Ambiente, en cuanto al cumplimiento de metas, se realice capacitación o acompañamiento para la formulación de proyectos.

El Dr. Gabriel Abril, secretario Técnico del OCAD, manifiesta gran preocupación por la deforestación que existe en el país, al igual que se debe incluir un plan de mejoramiento en cuanto al mejoramiento del aire y la eliminación del mercurio en la minería ilegal y la conservación de Fauna y Flora.

El Dr. Daniel Antonio García Modesto, hace extensiva la invitación a presentar proyectos de inversión para el mejoramiento del Medio Ambiente, al igual que acoge la solicitud del Alcalde del Municipio de San Miguel el Sr. Oscar Ramiro Ortiz, en cuanto a la solicitud de capacitación para la formulación presentación de proyectos, donde manifiesta el Dr. García que existe acompañamiento continuo para esta actividad.

IX. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN OCAD:

Es aprobada primer Acta de Sesión presencial OCAD CAS de fecha 03 de Mayo de 2019.

X. CIERRE DE LA SESIÓN:

Agotado el orden del día, siendo las Once horas del día se da por terminada la sesión del OCAD.

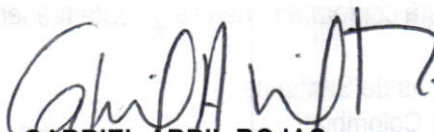
En constancia se firma la presente acta a los tres días del mes de Mayo de 2019



HÉCTOR RODRIGUEZ ROMERO

PRESIDENTE ALCALDIA MUNICIPAL DE PINCHOTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER



GABRIEL ABRIL ROJAS

SECRETARIO TÉCNICO ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

Elaboro: Carlos F.